

MANUAL PARA SOLICITAR EL SUBSIDIO DE CATÁSTROFE

Actualización marzo 2025.

A la fecha, el Servicio de Bienestar recibirá las solicitudes de beneficios para **Subsidio de Catástrofe** en el nuevo sistema informático de autoatención que se encuentra en Intranet. Por tanto, todos los **afiliados activos** deberán reembolsar a través de esta nueva plataforma, para lo cual es necesario contar con correo institucional vigente.

Los **afiliados jubilados/as**, ya pueden efectuar el ingreso a través de la plataforma de Bienestar. Para ello deben contar con CLAVE UNICA. En caso de requerir apoyo para esta gestión, pueden contactar a su Encargado de Bienestar regional o a la ejecutiva de atención, según corresponda.

De esta manera, todos los beneficios del Servicio de Bienestar se encuentran habilitados para efectuar su solicitud a través de la plataforma.



CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

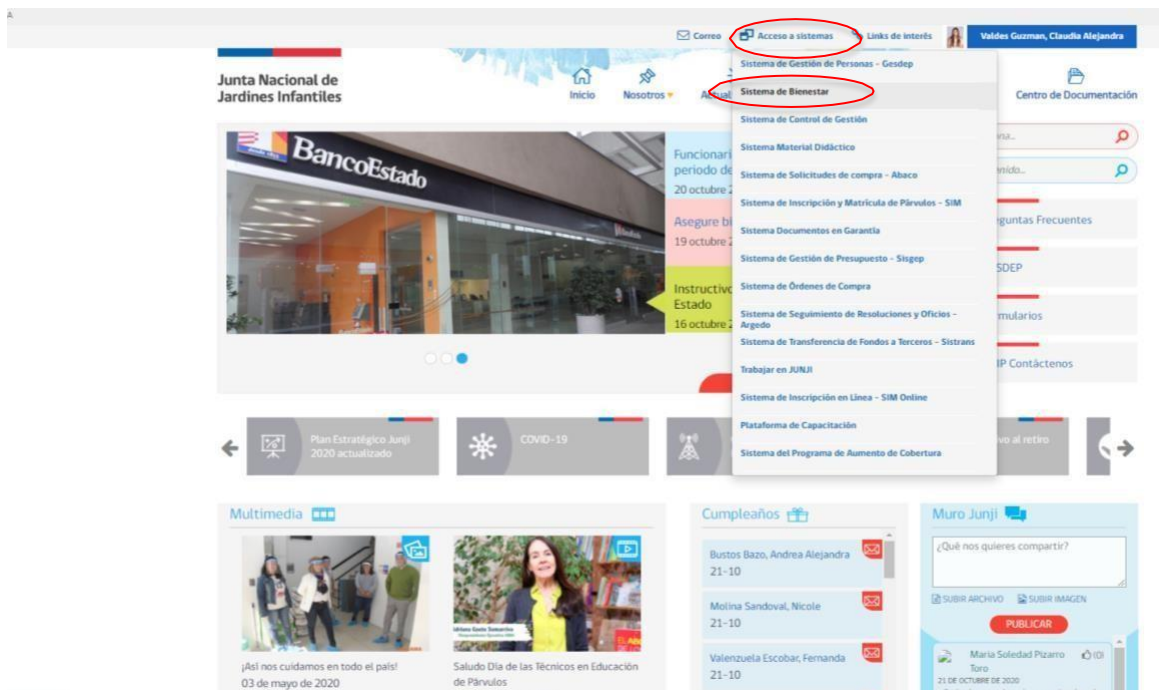
Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

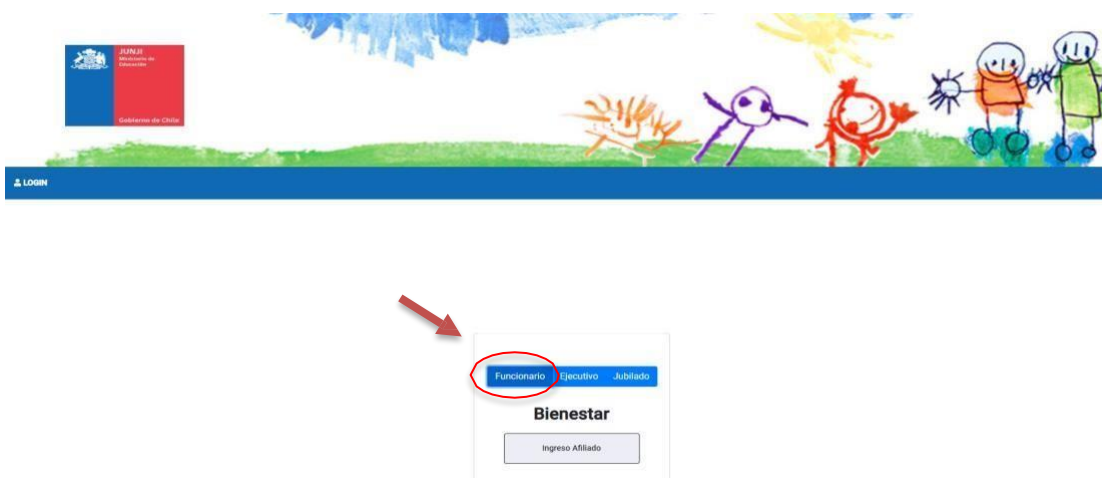
Acceso a la plataforma

1. Se debe entrar al siguiente link: <https://bienestar.junji.gob.cl/> o ingresar a la intranet <https://www.junji.gob.cl/>

Puede ingresar a través de un P.C. o de un teléfono móvil, pero debe situar el dispositivo de manera horizontal para visualizar la pantalla completa.



2. Ingresar como “funcionario”:



CAIP

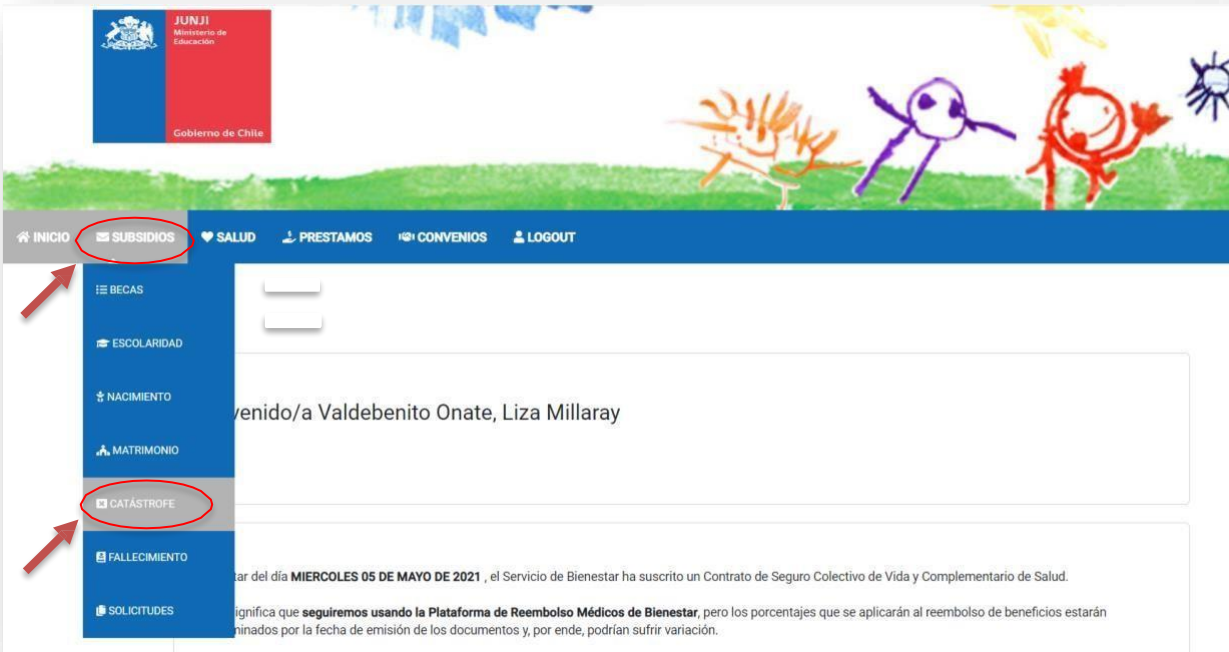
CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

3. Ingresar en la pestaña de “Subsidios” y Seleccionar “Catástrofe”

Este beneficio consiste en una ayuda para el afiliado o afiliada, que ha sido víctima de una situación de carácter fortuito y que le ha ocasionado daños graves en su vivienda, como consecuencia de un incendio, terremoto, aluvión, tsunami, temporal de viento, temporal de lluvia, plagas, tromba marina, marejadas, entre otros.



4. En Datos “Vivienda Principal” afectada

- Debe indicar el Domicilio, Región y Ciudad de la afiliada o afiliado afectado.
- En el caso de ser ambos funcionarios de la institución, **sólo uno de ellos puede cobrar el beneficio.**



CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

- Debe indicar la fecha de cuándo ocurrió la catástrofe
- El evento debe haber ocurrido posterior a los 3 meses de carencia, si ocurrió dentro de este plazo, no califica para solicitar el subsidio.
- Este beneficio puede ser cobrado hasta 6 meses posterior a la fecha de la Catástrofe.

Subsidio Catástrofe

Usuario: Valdebenito Onate, Liza Millaray

Vivienda Principal

Domicilio

BULNES 872

Región

REGIÓN METROPOLITANA

Ciudad

SAN BERNARDO

Datos Catástrofe

Fecha Catástrofe

15-12-2022

- Indicar si es: Incendio, Terremoto, Aluvión, Tsunami, Temporal de viento, Temporal de lluvia, Plagas, Tromba marina, Marejadas, entre otros.
- Los daños deben tener relación directa con la causa de la catástrofe y no por mal estado de conservación de la vivienda o su mantenimiento (no se considera para viviendas de material ligero).

Datos Catástrofe

Fecha Catástrofe

15-12-2022

Tipo Catástrofe

Adjuntar

SELECCIONE...

TERREMOTO

INCENDIO

ALUVION

TSUNAMI

Solicitar

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

7. Adjuntar “Archivo”

- Certificado formal que acredite la situación de catástrofe (emitido por la Municipalidad, Bomberos, Carabineros o Ficha Básica de Emergencia (FIBE). Para mayor información haga click [AQUÍ](#)
- En caso de no contar con el certificado, la Asistente Social del Servicio de Bienestar visitará la propiedad para verificar los daños ocurridos, quien podría solicitar y presentar documentos adicionales para acreditar daño. (Informe con fotografías)
- Solicitar entrevista con la asistente social del Servicio de Bienestar de su región.
- Se debe seleccionar y adjuntar el archivo en formato PDF, PNG, JPG y JPEG (el sistema no permite Word ni Excel) y el peso total de todos los documentos adjuntos no debe exceder de 25 MB.
- No debe adjuntar formulario de beneficios.



Vivienda Principal

Domicilio

BULNES 872

Región

REGIÓN METROPOLITANA

Ciudad

SAN BERNARDO

Datos Catástrofe

Fecha Catástrofe

15-12-2022

Tipo Catástrofe

ALUVION

Adjuntar

Seleccionar archivo

PRUEBA.pdf

+

Solicitar



CAIP | CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

8. Al “Solicitar”

Para que sea finalizado el proceso debe solicitar y fijarse que todos los ítems estén de color verde, si alguno de ellos se encuentra de color rojo, debe modificar o completar la información.



Vivienda Principal

Domicilio

BULNES 872

Región

REGIÓN METROPOLITANA

Ciudad

SAN BERNARDO

Datos Catástrofe

Fecha Catástrofe

15-12-2022

Tipo Catástrofe

ALUVION

Adjuntar

Seleccionar archivo PRUEBA.pdf

Solicitar

9. “Solicitud ingresada exitosamente”

El mensaje debe indicar que fue exitosa la solicitud, si no figura el mensaje, debe revisar los antecedentes anteriores y verificar si le falta algún antecedente.



s Catástrofe

Se ha ingresado la solicitud correctamente.

Listo!

Seleccionar archivo

Ninguno archivo selec.



CAIP

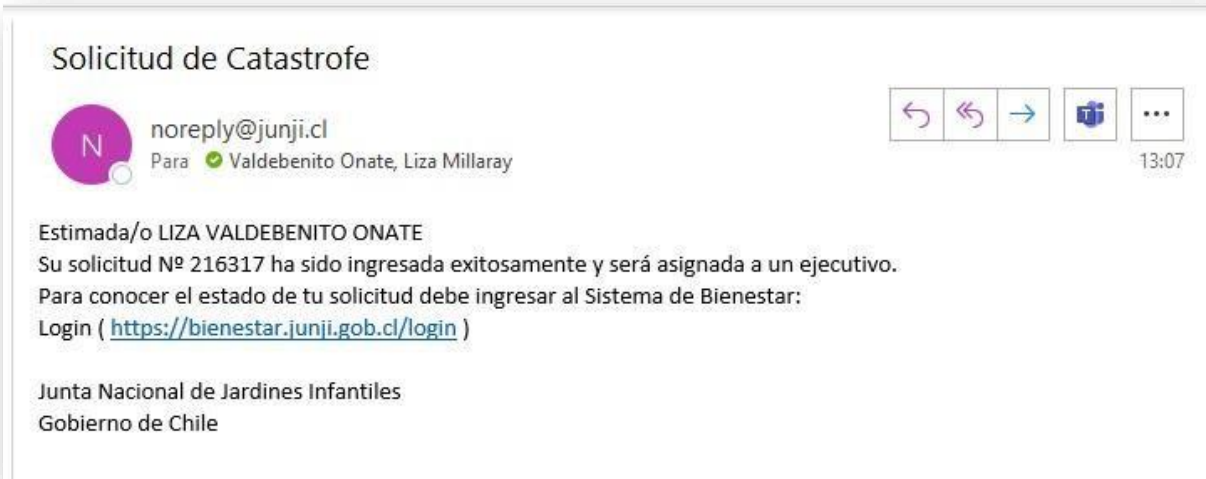
CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.

10. Notificación automática

Recibirá en su bandeja de entrada del correo institucional, una notificación del estado que se encuentra el beneficio.



11. Solicitudes ingresadas

Se puede visualizar el Subsidio de Catástrofe en “Subsidios” y luego “Solicitudes”, en qué estado están y los documentos que se adjuntaron.



Servicio de Bienestar

Ante cualquier duda contactarse con el CAIP telefónico
26546060 o a bienestar@junji.cl



CAIP

CENTRO DE ATENCIÓN
INTEGRAL AL PERSONAL

Contáctate con nosotros:

Llama al **2 2654 6060** desde tu celular o número fijo.
intranet.junji.gob.cl / CAIP presencial en tu Dirección Regional.